

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, 6 en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

La crisis en Cartagena

De Minería

Hemos leído en la Revista de Economía y Hacienda de Madrid, un bien pensado informe, que invitado por el director de tan excelente publicación, ha escrito el distinguido Ingeniero de Minas señor don Fernando Villasante, sobre la crisis en Cartagena. Por creerlo de verdadero interés para los generales de esta zona minera no dudamos en darlo á conocer á nuestros lectores, permitiéndonos á la vez llamar la atención de nuestros mineros sobre los importantes puntos que tan interesante trabajo abraza dirigidos á procurar los medios de conjurar la persistente crisis que en todos los órdenes nos abruma.

Dice así nuestro estimado colega: «España sufre actualmente en su régimen industrial las desastrosas consecuencias de la crisis norteamericana de 1907, como sufrió anteriormente los efectos de la crisis alemana de 1901. La solidaridad que existe entre las diversas Naciones en el orden económico, hace que sea imposible sustraerse á esas rupturas de equilibrio que se conocen con el nombre genérico de crisis de sobreproducción.

Pero sus efectos no son siempre los mismos, ni igual la duración del período que precede la vuelta á la normalidad, observándose que en aquellas economías débiles ó mal organizadas, lo que debió ser una alteración pasajera, amenaza convertirse en un mal crónico y de difícil remedio. Donde existe una organización fuerte y vigorosa, la crisis pasa; donde no, salen á la superficie, con ocasión de la misma, todos los defectos y vicios de determinado régimen económico que no se vislumbraban en anteriores períodos de prosperidad.

Esto es lo que ocurre en España, donde las crisis locales se suceden y perduran; la de 1901, dejó en todas las regiones del Norte, Santander y Asturias principalmente, un sedimento de malestar y desequilibrio que sólo á costa de grandes sacrificios y con el concurso del tiempo irá desapareciendo. La crisis de 1907, perturbó hondamente las comarcas mineras de Bilbao y Cartagena; pero Bilbao es un organismo viril y robusto, que extendiendo y diversificando sus industrias por diversos puntos de España, ha acumulado elementos de resistencia capaces de sobreponerse á la crisis, mientras que Cartagena no tiene otras fuentes de ingreso colectivo y saneado que las minas.

Nosotros hemos querido estudiar este nuevo aspecto de la crisis industrial española que se localiza en la importante región de Levante, y como entendemos que para tratar esos asuntos con fundamento de causa hay que partir de hechos ciertos y no de teorías ni comentarios alejados de la realidad, y á veces reñidos con ella, hemos solicitado para esta labor el concurso de importantes elementos y entidades de la localidad.

Respondiendo amablemente á nuestra invitación, el distinguido Ingeniero D. Fernando B. Villasante nos dirige la siguiente carta, que nos honramos publicándola íntegra, dejando para mejor oportunidad los comentarios que pudieran sugerirnos las atinadísimas observaciones de nuestro comunicante. Nuestro objeto, que no es otro que llevar á conocimiento del público y de los Gobiernos el malestar

de la industria nacional, á fin de que con el concurso de todos se planteen las soluciones necesarias para remediarlo, queda así cumplido, no restándonos más que dar las gracias, como lo hacemos, al Sr. Villasante por su comunicación que agradecemos en lo mucho que vale.

«Sr. Director de la «Revista de Economía y Hacienda».—Madrid. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Aplaudiendo sus nobres propósitos de averiguar las causas de la honda crisis comercial por que atraviesa esta región, contribuiré con mucho gusto á la información á que usted me invita en su atenta carta del 19 del corriente, aportando las observaciones que, por mis ocupaciones profesionales preferentes, he tenido ocasión de hacer y de comprobar en una ya larga experiencia. Deber de todos cuantos piensen con altura de miras y se preocupen del progreso patrio es exponer sus ideas, por muy modestas que al propio juicio parezcan y por muy equivocadas que el juicio ajeno las juzgue, pues de la reunión de todas ellas y del choque de las encontradas opiniones pueden surgir soluciones salvadoras para estas crisis regionales, que lentamente van agotando las energías productoras de la Nación entera. Por eso no vacilo en aprovechar la adecuada oportunidad que usted tan cortesmente me ofrece en tribuna de tan simpática resonancia como la de las columnas de la «Revista» que dirije, y expondré las mías con la mayor claridad y concisión que me sea posible, claridad que exige la gravedad de la situación que atravesamos, aun cuando con ella se sientan heridos ó simplemente molestos algunos intereses particulares, y concisión que aconseja la índole de los modernos trabajos periodísticos, que, destinados á ser leídos rápidamente, deben integrar en pocas palabras la mayor suma posible de conclusiones prácticas, sin retóricos exámenes que distraigan la atención del que leyere.

Base esencial de la riqueza y desenvolvimiento progresivo de Cartagena ha sido hasta ahora la minería. Aun cuando el suelo que se extiende por la parte Norte de la ciudad hasta la Sierra de Cartago es bastante fértil y ha sido convertido en estos últimos años en excelentes campos de cultivo, su limitada producción en vinos y cereales no ha afectado nunca el equilibrio económico de la comarca, ni aún en las épocas de más exiguas cosechas, cuando la industria extractiva se hallaba en todo su brillante apogeo, pues todo se reducía á importar unas cuantas toneladas más de trigo y de harinas necesarias para el consumo, con lo cual ganaba el comercio de la plaza mientras el agricultor lamentaba el escaso rendimiento de sus tierras, generalmente por su propia culpa, como acontece en casi toda España, por los vicios ya inveterados y clásicos de nuestro cultivo agrario. En cambio, la decadencia actual de la minería afecta de manera profunda á todos los industriales que de ella viven y que constituyen la masa general del país, reflejándose de manera directa en el comercio y acentuándose ya entonces como nuevo síntoma agravante del malestar social, el triste aspecto de los campos agostados por pertinaz sequía y empobrecidos por la falta de renovación de sus elementos fertilizantes.

Hállanse trabajando sin interrupción las minas de Cartagena desde mediados del siglo último. La gran profusión de yacimientos superficiales de carbonatos de plomo y óxidos de hierro que por todo el distrito se presentaban, hizo que rápidamente se extendiera el laboreo en una extensa zona, abriéndose numerosos pozos en busca de nuevas metalizaciones, y descubriéndose y explotándose abundantes criaderos de galena, de calcinitas, de blendas y de man-

ganosos. El fácil laboreo de aquellos primeros tiempos y la subdivisión de la propiedad minera distribuida en pequeñas concesiones que sus propietarios dividían más todavía por el arrendamiento de exiguas parcelas á diferentes arrendatarios ó «partidarios», hizo que se multiplicaran extraordinariamente los puntos de ataque de cada criadero, estableciendo en cada uno de ellos un centro independiente de laboreo y de producción; y aun cuando así resultó un desordenado y deficiente aprovechamiento de nuestras riquezas minerales, favoreció, en cambio, el aumento de la población obrera y la difusión de la riqueza, haciendo de los obreros más inteligentes, pequeños capitalistas que, alentados por el éxito, acometían nuevos negocios, extendiendo el radio de acción de su actividad industrial (1). Las necesidades cada día crecientes de esta numerosa población obrera, hizo surgir en poco tiempo extensos caseríos en toda la faldada Norte de la sierra minera, formándose las importantes agrupaciones del Llano y del Estrecho de San Ginés Los Blancos, El Algar y El Real, pertenecientes al Municipio de Cartagena, y constituyéndose en el año 1860 un nuevo Municipio con los pueblos del Garbanzal, Herreras y Portmán, dándole el nombre de La Unión; y tan rápido crecimiento fue acompañado del establecimiento de numerosas fábricas de fundición de metales, talleres de construcción y reparación de máquinas de vapor, almacenes de los variados efectos necesarios para esta industria, así como de los artículos generales de consumo, y de todas las manifestaciones, en fin, de una riqueza exuberante y de una vida próspera que sostenía brillantemente las energías productivas del país.

Para dar idea de este crecimiento, bastará consignar que el censo de la población de Cartagena era en el año de 1844 de 33.593 habitantes; en 1860 subió ya á 64.315, en 1867 á 84.230 y en 1908 á 103.373. El censo de La Unión era en 1860 de 8.000 habitantes, y hoy llega á 30.275. Como el término municipal de Cartagena abarca una extensión de 55.745 hectáreas y el de La Unión de 2.455, resulta según los últimos censos, una población específica de 185'43 habitantes por kilómetro cuadrado para el primero, y de 1233'11 para el último.

El puerto de Cartagena, cuyas excelentes condiciones son bien conocidas, y que dispone para el abarrotamiento de los grandes buques de amplios y extensos muelles, que en algunas épocas de extraordinario movimiento resultaron, sin embargo insuficientes, ha sido la obligada entrada de todos los artículos necesarios para el abastecimiento de toda esta importante zona industrial y la salida de los productos minerales y metales, lógicos de la misma y de los productos agrícolas del interior de la provincia, utilizándose también en menor escala el puerto de Portmán para la exportación de minerales de hierro y lingote de plomo é importación de carbones; y claro es que por esto en Cartagena mismo ha tenido que concentrarse todo el movimiento comercial de la región, irradiando después en fecundas corrientes de distribución por los diversos centros de trabajos establecidos en los puertos y ciudades del distrito. Esta concentración aquí del comercio que tenía por base el abastecimiento de la zona minera y la contratación de sus principales productos, proporcionó á la plaza acumulación de capitales que, aprovechando los beneficios de la riqueza circulante ampliaron las operaciones mercantiles á diferentes ramos de la producción y

(1) A los que deseen conocer algunos datos estadísticos de aquella primera época de la minería cartagenera, les remito al artículo que con el título de «Ayer y hoy» publiqué en el número extraordinario de la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, correspondiente al 31 de Diciembre de 1907.

del consumo, pasando del comercio de lo necesario al comercio de lo superfluo y llegando así á una plenitud tal en el desarrollo de esas operaciones y en el movimiento del dinero, que han podido funcionar á la vez, con grandes beneficios, el Banco de España y el Banco de Cartagena, además de las varias casas de giro, ya de antiguo aquí establecidas.

Tan extraordinario desarrollo de la riqueza pública háse visto, desgraciadamente contenido recientemente por un decrecimiento notable en la producción minera. Gran número de minas han suspendido sus trabajos; la población obrera ha emigrado en gran parte, y á la que aquí queda, mucha hambre en la demanda del jornal; salvador de su miseria, que se hace difícil encontrar en las pocas explotaciones que son tienen con relativa actividad su laboreo. El modesto accionista de la propiedad de una mina y el propietario de casas en la zona minera, que con su renta vivían holgadamente en otros tiempos, encuéntrase con sus ingresos restringidos; el capitalista que dedicaba sus actividades á la industria extractiva, vé reducida poco á poco la esfera de acción de sus negocios; todos los varios elementos de trabajo que de esta industria vivían, abastecedores de maquinaria, herramienta y efectos diversos, los contratistas de transportes, los talleres de carpintería y herrería, todas las numerosas derivaciones, en fin, de la minería, que es la industria que más gente mueve, espásticamente en este distrito, por la pluralidad de sus explotaciones y la índole de su laboreo, sufren en proporción escala las consecuencias de aquella paralización y el país en general, acostumbrado á las bienestarías de otros tiempos, con necesidades creadas que se creyeran podrían ser siempre satisfechas, como generalmente sucede en todos los centros mineros, en donde las riquezas improvisadas con fáciles éxitos en rápidos negocios no suelen preocuparse del porvenir, no se resignan de buen grado á las estrecheces de esta crisis angustiosa, y elevan ya sus clamores á los poderes públicos esperando que de allí venga la normalidad para volver de nuevo á la próspera situación perdida.

Consecuencia natural de este estado de cosas es el desequilibrio que el comercio ha debido sufrir en sus varias operaciones mercantiles. Preparado con simple base para subvenir á las necesidades de la vida, exuberante de estos años últimos, ha de sufrir perjuicios enormes al limitarse las transacciones, no ya de lo superfluo, sino hasta de lo necesario que antes absorbía la numerosa población obrera de la Sierra; y los comerciantes que creyendo esta crisis transitoria tratan de resistirla con las saneadas reservas de que dispongan, han de luchar seguramente con el desequilibrio económico de las clases consumidoras, que se traducirá en graves quebrantos para sus intereses.

Para conjurar esta crisis impóñense remedios heroicos, y yo confío en que al fin habrán de adoptarse, si no se quiere dejar reducida Cartagena á la única misión de puerto militar, despojándola de la importancia industrial que todavía merece por la riqueza de su subsuelo y por los intereses mercantiles ya creados. A estos remedios debe contribuir en parte el Estado con medidas protectoras de la minería y de sus industrias derivadas; pero en mayor proporción corresponden á los industriales mismos, buscar en sus propias energías y en su perseverante trabajo la solución del problema que tanto preocupa hoy á este país. Procuraré demostrarlo.

La paralización que se advierte en gran parte de las explotaciones mineras del distrito tiene por causa el empobrecimiento, en unos casos, y el agotamiento en otros, de los yacimientos metalíferos que venían sosteniendo la producción desde hace setenta años. En la mayor parte de es-

los yacimientos sólo se ha hecho recientemente un laboreo de rebuasca aprovechando las zonas más pobres que en otros tiempos se dejaban, y así se han ido agotando las grandes masas de hidróxidos de hierro y de manganeso aflorantes á la superficie, obteniéndose sólo clases de bajo contenido metálico y muy silíceas que resultan de exportación muy difícil en épocas de poca demanda como la actual, y las zonas bienosas de algunos criaderos de plomo, que después de una deudada concentración de sus menas, podían entregarse al mercado cuando las cotizaciones del zinc permitían compensar los gastos del laboreo. En minerales de plomo todavía se trabaja sobre algunos de los antiguos criaderos, en los cuales suelen encontrarse ramificaciones de relativa importancia, que antes no fueron investigadas debidamente; pero todo este laboreo en lo que puede llamarse la zona vieja del distrito, resulta raquítico y costoso, y generalmente se liquida con pérdidas ante los bajos precios actuales del plomo y de la plata, y los crecidos impuestos que gravan á la industria.

Fuera de esta vieja zona se trabaja en algunas otras minas sobre importantes criaderos de galena y blenda, y aún cuando su número es muy limitado, y sólo en contados casos y con metalizaciones excepcionales se realiza la explotación, con la perfección y la intensidad bastante para obtener crecidas producciones con el menor coste posible, han servido para demostrar de una manera clara y concluyente la extensión de la formación metalífera del distrito, permitiendo esperar, por consideraciones geológicas que no es del caso exponer aquí, que en otras varias zonas actualmente vírgenes de todo trabajo, puedan encontrarse metalizaciones análogas de lucrativos rendimientos si se acomete su investigación y aprovechamiento en la escala que exigen las deprimentes circunstancias de los mercados reguladores de los metales.

Estas nuevas investigaciones, que pudieran hacer retornar el distrito á las prosperidades de otros tiempos no pueden acometerse ya siguiendo las viejas prácticas del país. Excepción hecha de algunos contados capitalistas que, disponiendo de grandes recursos y de grandes alientos para esta clase de empresas, realizan por sí solos la explotación de grandes grupos, con arreglo á un plan metódico, seriamente meditado y ejecutado, y á excepción también de un par de sociedades extranjeras, es aquí lo general asociarse unos cuantos amigos para trabajar una mina, comprometiendo á reunir para los primeros gastos una cierta cantidad mensual. Si las primeras investigaciones dan buen resultado y se tiene la suerte de encontrar medianas metalizaciones, todo marcha bien y la explotación se desenvuelve automáticamente con parte de los beneficios obtenidos, repartiéndose el resto entre los accionistas, sin reservar nada para ulteriores explotaciones, pero si, por el contrario, se tropieza con dificultades en el laboreo, sea por el desagüe sea porque el ansiado mineral no llega á encontrarse tan pronto como se esperaba, los trabajos se paralizan para dar un descanso al bolsillo de los modestos accionistas, infundiéndoles nuevos alientos para volver á reunir fondos, sucediendo la mayor parte de las veces que ni los alientos ni los fondos se renuevan y la suspensión de los trabajos, que se creyó accidental y pasajera, se convierte al fin en definitiva, con desistimiento del negocio. Estas pequeñas asociaciones que no suelen estar inspiradas en un consejo técnico constante y apelan sólo á este consejo cuando el problema se agrava y consideran el asunto poco menos que «in articulo mortis», no trabajan tampoco sobre minas en propiedad, sino que las adquieren en arrendamiento, pagando al propietario un tanto por 100 de la producción, así siempre exagerado y que, como es natural, va ele-

vándose cuando se trata de «subarrendos», pues también se dá el caso de que algunos especuladores adquieran el primer arrendamiento para cederlo después á otros con un sobrecañon que representa la prima del traspaso; y sucede así, que aun cuando se encuentre alguna metalización, los escasos beneficios que pueda proporcionar una deficiente explotación en zonas reducidas y escatimando todo gasto de preparación ordenada, son absorbidos por el tanto por ciento del arrendamiento y entonces es cuando se hecha de ver lo ruinoso del negocio, y se achaca la responsabilidad á los bajos precios del plomo y de la plata y á los excesivos impuestos, cuando todo ello son factores que pudieron y debieron tenetse en cuenta en el planteamiento de la empresa para acometerla con elementos capaces de afrontar estas dificultades de orden económico.

Se comprende claramente que con este sistema es imposible continuar por más tiempo, no sólo porque las nuevas investigaciones imponen trabajos profundos con las consiguientes dificultades de desagüe, perforación, ventilación, etc., sino porque el estado actual de la industria exige grandes producciones con perfeccionados medios mecánicos, á fin de que la economía en el coste de la unidad del producto obtenido compense el bajo precio de los minerales, dejando margen suficiente para la rentabilidad del negocio. Si este distrito ha de volver á sus antiguos esplendores, es preciso, es absolutamente necesario olvidar ya las antiguas rutinas, formando extensas agrupaciones con arreglo á un plan científicamente estudiado, teniendo en cuenta las condiciones de yacimiento de los presumibles criaderos en cada zona, en cuyas agrupaciones pueda hacerse una metódica y completa explotación, preparando después el laboreo para una producción tan intensiva como sea posible; y para esto hay que organizar las Asociaciones en grande, con Consejeros técnicos de probada experiencia, renunciando á los actuales y absurdos contratos de arrendamiento por medio de combinaciones adecuadas, en las que el propietario se convierta al mismo tiempo en explotador, asociándose al capital que haya de trabajar sus minas, y modernizando esta industria en todos sus detalles, como han tenido que hacer forzosamente todas las naciones que han pretendido colocarse, y lo han conseguido, en la cumbre del progreso y de la riqueza.

Hay quien arguye que esto aquí es imposible, por tratarse de criaderos «pobres»; pero aparte de que no puede admitirse este calificativo en criaderos que vienen explotados sin interrupción durante muchos años, y que han contribuido en la enorme escasa antes apuntada al rápido desenvolvimiento industrial y comercial de esta extensa zona, aun admitiéndolo se justifican también los nuevos sistemas de trabajo, puesto que precisamente los criaderos pobres son los que necesitan explotarse en mayor escala para que sean reproductivos, y muchos de ellos podrían citarse en el extranjero que fueron explotables hasta que los poderosos medios de la moderna industria hicieron práctico su aprovechamiento. Es curioso además, observar de paso cómo este concepto de pobreza suele aplicarse desadecuadamente en España como pretexto á todo aquello que exige algún esfuerzo especial para su transformación, esfuerzo que rechaza nuestra indolencia clásica; y por eso se dice también que es «pobre» el suelo, y no merece, por lo tanto, aplicarle los adelantos de la Agricultura que han hecho en otras partes de extensos eriales admirables prados y terrenos de cultivo, sin pensar que lo más pobre aquí es nuestro espíritu de iniciativa, que se asusta ante toda idea de renovación y de progreso, estimando preferible el viejo por lo conocido aunque sea malo, á los riesgos de nuevas aventuras cualquiera estén ya sancionadas por la